DICTAMEN UOC
ESTIMACION DE COSTOS

Asunción, 02 de mayo de 2023.

REFERENCIA:

CONTRATACION DIRECTA – CD N° 03/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES" ID N° 426.470.----------

MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03".----------

ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.----------

- Contrato de adjudicación por la Convocante bajo el ID N° 409.550, sobre los ítems propiamente a ser licitados.

ANALISIS:

Que conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

- Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguiente opciones:
  1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo,
  2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado.
  3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
  4. **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, ateniendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Ante lo expuesto la UOC se expide y menciona conforme a lo remitido por la **Dirección Administrativa y Financiera** procedió a solicitar a las firmas mediante correo electrónico a los siguientes potenciales oferentes: inelec@inelec.com.py; atencion@astelev.com.py; monica@ascensoresasteca.com pudiendo obtenerse los tres precios referenciales como lo requiere la Resolución DNCP N° 1890/2021, se adjuntan al presente Dictamen 3 (tres) presupuestos de potenciales oferentes.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES

1- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ASTELEV	AZTECA ASCENSORES	HOLLER INGENIERIA SRL	PRECIO PROMEDIO
1.1	Servicio de Mantenimiento preventivo de 2 (dos) ascensores Institucionales conforme a las especificaciones técnicas.	Unidad	6.000.000	2.568.350	5.820.000	4.796.117

2- SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ÍTEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	ASTELEV	AZTECA ASCENSORES	HOLLER INGENIERIA SRL	PRECIO PROMEDIO
2.1	Placa MPK	Unidad	3.100.000	8.000.000	7.776.000	6.292.000
2.2	Mano de obra por cambio de placa.	Unidad	450.000	165.000	780.000	465.000
2.3	Contactores	Unidad	450.000	616.000	1.650.000	905.333
2.4	Mano de obra por cambio de contactores	Unidad	120.000	110.000	350.000	193.333
2.5	Cabo tracción	Metro	25.000	79.200	260.000	121.400
2.6	Mano de obra por cambio de Cabo tracción	Unidad	2.100.000	60.000	4.280.000	2.146.667
2.7	Rodamientos de polea desvió	Unidad	2.700.000	5.060.000	695.000	2.818.333
2.8	Mano de obra por cambio de Rodamientos de polea desvió.	Unidad	1.500.000	418.000	1.650.000	1.189.333
2.9	Ajuste del sistema de parada	Unidad	600.000	275.000	890.000	588.333
2.10	Tablero de fuerza motriz	Unidad	18.000.000	979.000	1.250.000	6.743.000
2.11	Mano de obra por cambio de Tablero de fuerza motriz.	Unidad	2.700.000	180.000	680.000	1.186.667
2.12	Resortes para choques	Unidad	1.200.000	424.600	980.000	868.200
2.13	Mano de obra por cambio de CABs para choques.	Unidad	450.000	68.000	450.000	322.667
2.14	Guiadores de puerta cabina	Unidad	740.000	495.000	86.000	440.333

Lic. Silvio Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN: *"Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"*
VISIÓN: *"Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "*

2.15	Mano de obra cambio por Guiadores de puerta cabina.	Unidad	60.000	55.000	55.000	56.667
2.16	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	180.000	946.000	450.000	525.333
2.17	Mano de obra por cambio de Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto.	Unidad	80.000	55.000	150.000	95.000
2.18	Lamina de contacto seguridad de pavimento	Unidad	130.000	550.000	450.000	376.667
2.19	Mano de obra por cambio de Lamina de contacto seguridad de pavimento.	Unidad	55.000	220.000	150.000	141.667
2.20	CO para puerta	Unidad	250.000	749.892	980.000	659.964
2.21	Mano de obra por cambio de Carretilla para puerta.	Unidad	85.000	94.050	250.000	143.017
2.22	Guiadores de contrapeso	Unidad	450.000	319.000	480.000	416.333
2.23	Mano de obra por cambio de Guiadores de contrapeso.	Unidad	180.000	50.000	320.000	183.333
2.24	Encoder	Unidad	3.800.000	6.622.000	5.780.000	5.400.667
2.25	Mano de obra por cambio de Encoder.	Unidad	600.000	121.000	450.000	390.333
2.26	Bobina para contactores	Unidad	320.000	836.000	380.000	512.000
2.27	Mano de obra por cambio de Bobina para contactores.	Unidad	110.000	100.000	350.000	186.667
2.28	Cielo raso	Unidad	2.700.000	936.023	3.870.000	2.502.008
2.29	Mano de obra por cambio de Cielo raso.	Unidad	650.000	336.600	1.350.000	778.867
2.30	Piso de goma para cabina	Unidad	1.600.000	380.160	3.640.000	1.873.387
2.31	Mano de obra por cambio de Piso de goma para cabina.	Unidad	650.000	220.000	1.350.000	740.000
2.32	Puerta de cabina	Unidad	3.500.000	2.200.000	4.870.000	3.523.333
2.33	Mano de obra por cambio de Puerta de cabina.	Unidad	850.000	770.000	1.850.000	1.156.667
2.34	Rebobinado de motor principal	Unidad	11.000.000	3.520.000	12.860.000	9.126.667
2.35	Controlador del Operador de puerta cabina	Unidad	4.500.000	18.700.000	3.940.000	9.046.667
2.36	Mano de obra por cambio del Controlador del Operador de puerta cabina	Unidad	600.000	737.000	2.650.000	1.329.000
2.37	Pesador (control de peso)	Unidad	4.700.000	2.420.000	6.750.000	4.623.333
2.38	Mano de obra por cambio Pesador (control de peso).	Unidad	450.000	100.000	2.640.000	1.063.333
2.39	Controlador de velocidad electrónico con PLC	Unidad	900.000	49.500	5.790.000	2.246.500
2.40	Mano de obra por cambio de Controlador de velocidad electrónico con PLC.	Unidad	250.000	2.860.000	2.400.000	1.836.667
2.41	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	450.000	575.000	780.000	601.667
2.42	Mano de obra por cambio Ventilador para módulo de potencia.	Unidad	120.000	88.000	350.000	186.000
2.43	Roletes guiadores de puerta	Unidad	280.000	100.000	980.000	453.333
2.44	Mano de obra por cambio de Roletes guiadores de puerta.	Unidad	90.000	33.000	350.000	157.667
2.45	Llave para ventilador	Unidad	70.000	233.200	650.000	317.733
2.46	Mano de obra por cambio de Llave para ventilador.	Unidad	45.000	88.000	260.000	131.000
2.47	Alarma para cabina	Unidad	650.000	398.000	480.000	509.333

Ing. Silvio M. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

2.48	Mano de obra por cambio Alarma para cabina.	Unidad	110.000	95.000	260.000	155.000
2.49	Ruleman para polea de cabina	Unidad	2.100.000	1.375.000	3.650.000	2.375.000
2.50	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de cabina.	Unidad	2.500.000	300.000	1.780.000	1.526.667
2.51	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	2.100.000	1.500.000	3.650.000	2.416.667
2.52	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de contrapeso.	Unidad	1.800.000	250.000	1.780.000	1.276.667
2.53	Cableado completo del ascensor	Unidad	7.800.000	4.000.000	8.900.000	6.900.000
2.54	Mano de obra por Cableado completo del ascensor.	Unidad	1.400.000	850.000	4.800.000	2.350.000
2.55	Fusible de vidrio	Unidad	15.000	51.700	15.000	27.233
2.56	Mano de obra por cambio de Fusible de vidrio.	Unidad	10.000	20.000	55.000	28.333
2.57	Relé	Unidad	380.000	550.000	480.000	470.000
2.58	Mano de obra por cambio de Relé.	Unidad	90.000	50.000	120.000	86.667
2.59	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	3.900.000	2.442.000	1.780.000	2.707.333
2.60	Mano de obra por cambio Placa electrónica comunicación cabina.	Unidad	430.000	100.000	850.000	460.000
2.61	Módulo de potencia	Unidad	7.000.000	575.000	6.800.000	4.791.667
2.62	Mano de obra por cambio de Modulo de potencia.	Unidad	900.000	88.000	2.860.000	1.282.667
2.63	Placa electrónica de tiempo	Unidad	650.000	2.800.000	2.690.000	2.046.667
2.64	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de tiempo.	Unidad	250.000	330.000	1.260.000	613.333
2.65	Placa electrónica de memoria	Unidad	1.400.000	990.000	4.800.000	2.396.667
2.66	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de memoria.	Unidad	250.000	55.000	1.260.000	521.667
2.67	Buje para articulaciones	Unidad	650.000	128.700	255.000	344.567
2.68	Mano de obra por cambio de Buje para articulaciones.	Unidad	120.000	50.000	55.000	75.000
2.69	Reparación motor operador	Unidad	2.800.000	1.000.000	1.470.000	1.756.667
2.70	Correa para operador	Unidad	1.900.000	858.000	790.000	1.182.667
2.71	Mano de obra por cambio de Correa para operador.	Unidad	400.000	190.000	165.000	251.667
2.72	Cambio de aceite	litro	2.500.000	300.000	260.000	1.020.000
2.73	Mano de obra por Cambio de aceite.	Unidad	600.000	30.000	480.000	370.000
2.74	Cabo del regulador de velocidad	metro	24.000	90.706	2.800.000	971.569
2.75	Mano de obra por cambio de Cabo del regulador de velocidad.	Unidad	900.000	80.000	1.100.000	693.333
2.76	Rectificación de polea de tracción	Unidad	4.500.000	5.600.000	650.000	3.583.333
2.77	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	650.000	880.000	1.850.000	1.126.667
2.78	Mano de obra por Cambio Sensor de velocidad y parada de ascensor.	Unidad	110.000	150.000	350.000	203.333
2.79	Reparación de puerta de piso	Unidad	850.000	2.153.800	1.250.000	1.417.933
2.80	Reparación iluminación de cabina	Unidad	900.000	880.000	680.000	820.000
2.81	Llave de fin de curso en fosa	Unidad	450.000	132.000	780.000	454.000
2.82	Mano de obra por cambio de Llave de fin de curso en fosa.	Unidad	110.000	88.000	350.000	182.667

Lic. Silvio H. Fernandez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN: *"Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"*
VISIÓN: *"Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "*

2.83	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	350.000	101.200	780.000	410.400
2.84	Motor operador de puerta	Unidad	4.100.000	220.000	3.800.000	2.706.667
2.85	Mano de obra por cambio de Motor operador de puerta.	Unidad	600.000	88.000	1.280.000	656.000
2.86	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	4.700.000	2.200.000	3.450.000	3.450.000
2.87	Mano de obra.	Unidad	700.000	88.000	1.360.000	716.000
2.88	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	750.000	150.000	980.000	626.667
2.89	Mano de obra por cambio de Conjunto de suspensión de puerta.	Unidad	250.000	90.000	350.000	230.000
2.90	Polea de suspensión de puerta	Unidad	600.000	407.000	280.000	429.000
2.91	Mano de obra por cambio de Polea de suspensión de puerta.	Unidad	230.000	90.000	260.000	193.333
2.92	Cabo tensor de puerta	Unidad	180.000	154.000	650.000	328.000
2.93	Mano de obra por cambio de Cabo tensor de puerta.	Unidad	90.000	90.000	260.000	146.667
2.94	Contacto de puerta de piso	Unidad	380.000	256.000	450.000	362.000
2.95	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de piso.	Unidad	110.000	90.000	260.000	153.333
2.96	Contacto de puerta de cabina	Unidad	450.000	256.000	450.000	385.333
2.97	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de cabina.	Unidad	120.000	90.000	260.000	156.667
2.98	Placa de distribución	Unidad	3.600.000	2.880.000	2.850.000	3.110.000
2.99	Mano de obra por cambio de Placa de distribución	Unidad	600.000	200.000	360.000	386.667
2.100	Drive Integrado 5,5 KW	Unidad	12.000.000	19.900.000	13.360.000	15.086.667
2.101	Mano de obra por cambio de Drive Integrado 5,5 KW	Unidad	900.000	800.000	1.260.000	986.667
2.102	Guías de Cabina	Unidad	750.000	716.000	460.000	642.000
2.103	Mano de obra por reemplazo de guías de cabina	Unidad	250.000	88.000	260.000	199.333
2.104	Fuente de operador de puerta	Unidad	4.500.000	350.000	4.200.000	3.016.667
2.105	Mano de obra por reemplazo Fuente de operador de puerta	Unidad	450.000	185.000	1.260.000	631.667
2.106	Interruptor del Final de carrera	Unidad	380.000	650.000	780.000	603.333
2.107	Mano de obra por reemplazo de Interruptor del Final de carrera	Unidad	100.000	100.000	360.000	186.667
2.108	Reparación de perdida de Aceite de motor y máquinas de ascensores	Unidad	2.500.000	1.100.000	3.450.000	2.350.000
2.109	Reprogramación de control	Unidad	1.800.000	2.240.000	4.300.000	2.780.000
2.110	Reparación de cubos o caja de ascensores	Unidad	3.700.000	3.300.000	1.890.000	2.963.333
2.111	Reparación del Sistema de Dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	900.000	950.000	2.500.000	1.450.000
2.112	Reparación de Switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	750.000	1.100.000	680.000	843.333
2.113	Reparación de chumaceras del motor Principal	Unidad	600.000	780.000	320.000	566.667
2.114	Reparación de las balatas, varillaje de freno, amortiguador del sistema de freno	Unidad	1.400.000	350.000	640.000	796.667

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe Unidad
Unidad Operativa de Contrataciones

2.115	Reparación del Segmento dentado del piñón	Unidad	6.700.000	350.000	2.800.000	3.283.333
2.116	Reparación del cuadro de comando	Unidad	4.900.000	2.720.000	1.720.000	3.113.333
2.117	Reparación del sistema de encuñamiento	Unidad	3.400.000	300.000	720.000	1.473.333
2.118	Reparación del topo de hule y del amortiguador del aceite del motor	Unidad	750.000	396.000	250.000	465.333
2.119	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	1.300.000	495.000	1.260.000	1.018.333
2.120	Reparación del sistema de emergencia ;sistema de sobrecargas y sistema de paragolpes	Unidad	2.500.000	3.450.000	1.260.000	2.403.333

Al momento de realizar el presente Dictamen de estimación de costos, la UOC considera apropiado obtener el precio referencial de conformidad a "**Punto 4: "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo".**

Es mi Dictamen.----------

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION - PARAGUAY

Lic. Silvio Fernández
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@astelev.com.py

Asunción , 26 deAbril de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)

PRESENTE

Tengo a bien dirigirnos a quien corresponda, con el fin de poner a consideración el presupuesto relacionado al mantenimiento y reparación de ascensores de la Institución según planilla propuesta

Ítems del llamado Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores - INCOOP			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio
1	Mano de obra por mantenimiento preventivo de ambos ascensores		
1.1	Servicio de Mantenimiento preventivo de 2 (dos)ascensores Institucionales conforme a las espeficicaciones tecnicas.	Unidad	6.000.000
2	Mantenimiento correctivo		
2.1	Placa MPK	Unidad	3.100.000
2.2	Mano de obra por cambio de placa.	Unidad	450.000
2.3	Contactores	Unidad	450.000
2.4	Mano de obra por cambio de conctarores	Unidad	120.000
2.5	Cabo tracción	Metro	25.000
2.6	Mano de obra por cambio de Cabo tracción	Unidad	2.100.000
2.7	Rodamientos de polea desvió	Unidad	2.700.000
2.8	Mano de obra por cambio de Rodamientos de polea desvió.	Unidad	1.500.000

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@astelev.com.py

2.9	Ajuste del sistema de parada	Unidad	600.000
2.10	Tablero de fuerza motriz	Unidad	18.000.000
2.11	Mano de obra por cambio de Tablero de fuerza motriz.	Unidad	2.700.000
2.12	Resortes para choques	Unidad	1.200.000
2.13	Mano de obra por cambio de CABs para choques.	Unidad	450.000
2.14	Guiadores de puerta cabina	Unidad	740.000
2.15	Mano de obra cambio por Guiadores de puerta cabina.	Unidad	60.000
2.16	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	180.000
2.17	Mano de obra por cambio de Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto.	Unidad	80.000
2.18	Lamina de contacto seguridad de pavimento	Unidad	130.000
2.19	Mano de obra por cambio de Lamina de contacto seguridad de pavimento.	Unidad	55.000
2.20	CO para puerta	Unidad	250.000
2.21	Mano de obra por cambio de Carretilla para puerta.	Unidad	85.000
2.22	Guiadores de contrapeso	Unidad	450.000
2.23	Mano de obra por cambio de Guiadores de contrapeso.	Unidad	180.000
2.24	Encoder	Unidad	3.800.000
2.25	Mano de obra por cambio de Encoder.	Unidad	600.000
2.26	Bobina para contactores	Unidad	320.000
2.27	Mano de obra por cambio de Bobina para contactores.	Unidad	110.000
2.28	Cielo raso	Unidad	2.700.000
2.29	Mano de obra por cambio de Cielo raso.	Unidad	650.000

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@astelev.com.py

2.30	Piso de goma para cabina	Unidad	1.600.000
2.31	Mano de obra por cambio de Piso de goma para cabina.	Unidad	650.000
2.32	Puerta de cabina	Unidad	3.500.000
2.33	Mano de obra por cambio de Puerta de cabina.	Unidad	850.000
2.34	Rebobinado de motor principal	Unidad	11.000.000
2.35	Controlador del Operador de puerta cabina	Unidad	4.500.000
2.36	Mano de obra por cambio del Controlador del Operador de puerta cabina		600.000
2.37	Pesador (control de peso)	Unidad	4.700.000
2.38	Mano de obra por cambio Pesador (control de peso).	Unidad	450.000
2.39	Controlador de velocidad electrónico con PLC	Unidad	900.000
2.40	Mano de obra por cambio de Controlador de velocidad electrónico con PLC	Unidad	250.000
2.41	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	450.000
2.42	Mano de obra por cambio Ventilador para módulo de potencia.	Unidad	120.000
2.43	Roletes guiadores de puerta	Unidad	280.000
2.44	Mano de obra por cambio de Roletes guiadores de puerta.	Unidad	90.000
2.45	Llave para ventilador	Unidad	70.000
2.46	Mano de obra por cambio de Llave para ventilador.	Unidad	45.000
2.47	Alarma para cabina	Unidad	650.000
2.48	Mano de obra por cambio Alarma para cabina.	Unidad	110.000
2.49	Ruleman para polea de cabina	Unidad	2.100.000

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@astelev.com.py

2.50	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de cabina.	Unidad	2.500.000
2.51	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	2.100.000
2.52	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de contrapeso.	Unidad	1.800.000
2.53	Cableado completo del ascensor	Unidad	7.800.000
2.54	Mano de obra por Cableado completo del ascensor.	Unidad	1.400.000
2.55	Fusible de vidrio	Unidad	15.000
2.56	Mano de obra por cambio de Fusible de vidrio.	Unidad	10.000
2.57	Relé	Unidad	380.000
2.58	Mano de obra por cambio de Relé.	Unidad	90.000
2.59	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	3.900.000
2.60	Mano de obra por cambio Placa electrónica comunicación cabina.	Unidad	430.000
2.61	Módulo de potencia	Unidad	7.000.000
2.62	Mano de obra por cambio de Modulo de potencia.	Unidad	900.000
2.63	Placa electrónica de tiempo	Unidad	650.000
2.64	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de tiempo.	Unidad	250.000
2.65	Placa electrónica de memoria	Unidad	1.400.000
2.66	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de memoria.	Unidad	250.000
2.67	Buje para articulaciones	Unidad	650.000
2.68	Mano de obra por cambio de Buje para articulaciones.	Unidad	120.000
2.69	Reparación motor operador	Unidad	2.800.000
2.70	Correa para operador	Unidad	1.900.000

ASTELEV
Silvio Recalde
Propietario

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@asteiev.com.py

2.71	Mano de obra por cambio de Correa para operador.	Unidad	400.000
2.72	Cambio de aceite	litro	2.500.000
2.73	Mano de obra por Cambio de aceite.	Unidad	600.000
2.74	Cabo del regulador de velocidad	Metro	24.000
2.75	Mano de obra por cambio de Cabo del regulador de velocidad.	Unidad	900.000
2.76	Rectificación de polea de tracción	Unidad	4.500.000
2.77	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	650.000
2.78	Mano de obra por Cambio Sensor de velocidad y parada de ascensor.	Unidad	110.000
2.79	Reparación de puerta de piso	Unidad	850.000
2.80	Reparación iluminación de cabina	Unidad	900.000
2.81	Llave de fin de curso en fosa	Unidad	450.000
2.82	Mano de obra por cambio de Llave de fin de curso en fosa.	Unidad	110.000
2.83	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	350.000
2.84	Motor operador de puerta	Unidad	4.100.000
2.85	Mano de obra por cambio de Motor operador de puerta.	Unidad	600.000
2.86	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	4.700.000
2.87	Mano de obra.	Unidad	700.000
2.88	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	750.000
2.89	Mano de obra por cambio de Conjunto de suspensión de puerta.	Unidad	250.000
2.90	Polea de suspensión de puerta	Unidad	600.000

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

2.107	Mano de obra por reemplazo de Interruptor del Final de carrera	Unidad	100.000
2.108	Reparación de perdida de Aceite de motor y máquinas de ascensores	Unidad	2.500.000

Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Dirección: 24 de mayo Nº 2721 c/ Avda Gral. Santos
(021) 3388350 / 0985 313-066 / 0971 947-165
atencion@astelev.com.py

2.111	Reparación del Sistema de Dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	900.000
2.112	Reparación de Switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	750.000
2.113	Reparación de chumaceras del motor Principal	Unidad	600.000
2.114	Reparación de las balatas, varillaje de freno, amortiguador del sistema de freno	Unidad	1.400.000
2.115	Reparación del Segmento dentado del piñón	Unidad	6.700.000
2.116	Reparación del cuadro de comando	Unidad	4.900.000
2.117	Reparación del sistema de encuñamiento	Unidad	3.400.000
2.118	Reparación del topo de hule y del amortiguador del aceite del motor	Unidad	750.000
2.119	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	1.300.000
2.120	Reparación del sistema de emergencia ;sistema de sobrecargas y sistema de paragolpes	Unidad	2.500.000
TOTAL			199.379.000
CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL			

ASTELEV
Silvio Recalde
Propietario

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com

BQSR
ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR
ISO 9001 : 2015 Certified
IAS ACCREDITED

SUMINISTROS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LLAMADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Ascensor Público

Ascensor Electromecánico con sala de maquinas Cuadro de comando, Control Wilcox Microprocesador con Variador y
con llamadas ascendentes y descendentes.
La cabina Acero inox 430 texturado sub techo inox 430 con luces led.
En los pisos las puertas y marcos en acero inox 430.
Capacidad de carga 450kg - 5 Personas.
Seguridad en cada piso, en el ducto con finales de carrera.
Amortiguador en el Fondo de Fosa.
Regulador de seguridad O (Paracaídas).
Motor asincrónico trifásico de 6.4 KW.

Ascensor Público

Ascensor Electromecánico con sala de maquinas Cuadro de comando, Control Wilcox Microprocesador con Variador y
con llamadas ascendentes y descendentes.
La cabina Acero inox 430 texturado sub techo inox 430 con luces led.
En los pisos las puertas y marcos en acero inox 430.
Capacidad de carga 360kg - 4 Personas.
Seguridad en cada piso, en el ducto con finales de carrera.
Amortiguador en el Fondo de Fosa.
Regulador de seguridad O (Paracaídas).
Motor asincrónico trifásico de 6.4 KW.

ALCANCE DEL SERVICIO:

a. Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los 2(dos) ascensores institucionales
b. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos (una vez al mes).
c. Proveer la mano de obra especializada para los trabajos de mantenimiento preventivo y reparación según necesidad.
d. Proveer de equipos y herramientas necesarias para la correcta realización del trabajo.
e. Proveer de materiales y repuestos necesarios para la reparación requerida.
f. El servicio deberá contar con la Asistencia Técnica cada vez que se suscite el caso requerido con un tiempo de respuesta máximo de 1 hora en los casos de urgencia y de 2 horas a partir de la notificación del evento los demás casos.
g. Provisión y reemplazo de repuestos para los ascensores.
h. Emitir un informe técnico por cada evento realizado.

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com

BQSR
ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR
ISO 9001 : 2015 Certified
IAS
ACCREDITED
Management Systems Certification Body

SUMINISTROS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LLAMADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Ascensor Público

Ascensor Electromecánico con sala de maquinas Cuadro de comando, Control Wilcox Microprocesador con Variador y
con llamadas ascendentes y descendentes.
La cabina Acero inox 430 texturado sub techo inox 430 con luces led.
En los pisos las puertas y marcos en acero inox 430.
Capacidad de carga 450kg - 5 Personas.
Seguridad en cada piso, en el ducto con finales de carrera.
Amortiguador en el Fondo de Fosa.
Regulador de seguridad O (Paracaídas).
Motor asincrónico trifásico de 6.4 KW.

Ascensor Público

Ascensor Electromecánico con sala de maquinas Cuadro de comando, Control Wilcox Microprocesador con Variador y
con llamadas ascendentes y descendentes.
La cabina Acero inox 430 texturado sub techo inox 430 con luces led.
En los pisos las puertas y marcos en acero inox 430.
Capacidad de carga 360kg - 4 Personas.
Seguridad en cada piso, en el ducto con finales de carrera.
Amortiguador en el Fondo de Fosa.
Regulador de seguridad O (Paracaídas).
Motor asincrónico trifásico de 6.4 KW.

ALCANCE DEL SERVICIO:

a. Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los 2(dos) ascensores institucionales
b. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos (una vez al mes).
c. Proveer la mano de obra especializada para los trabajos de mantenimiento preventivo y reparación según necesidad.
d. Proveer de equipos y herramientas necesarias para la correcta realización del trabajo.
e. Proveer de materiales y repuestos necesarios para la reparación requerida.
f. El servicio deberá contar con la Asistencia Técnica cada vez que se suscite el caso requerido con un tiempo de respuesta máximo de 1 hora en los casos de urgencia y de 2 horas a partir de la notificación del evento los demás casos.
g. Provisión y reemplazo de repuestos para los ascensores.
h. Emitir un informe técnico por cada evento realizado.

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com
BQSR ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR ISO 9001 : 2015 Certified
IAS ACCREDITED Management Systems Certification Body

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Tiene por finalidad prevenir fallas en los (dos) ascensores institucionales y/o corregir desperfectos menores que no requieran la provisión de piezas, componentes y/o repuestos; a fin de mantener los ascensores en óptimas y seguras condiciones de operación y funcionamiento.
Todos aquellos trabajos que fueren necesarios ejecutar, incluyendo la mano de obra general y especializada; herramientas insumos; transportes; fletes si fuere necesario, a fin de asegurar el correcto funcionamiento del sistema de ascensores, encontrándose éstos en servicio y sin que presenten fallas de funcionamiento, averías y/o se encuentre fuera de servicio. La empresa dispondrá un Servicio de Guardia, con personal disponible durante todo el día para asistencia inmediata en caso que ocurra algún inconveniente con los ascensores, o que se requiera el rescate de personas o usuarios que pudieren quedar atrapados en la cabina del ascensor al momento de la presencia de alguna falla o avería, investigar las causales
que motivaron la falla, reportar al Dpto. de Servicios Generales y a la empresa y, de ser necesario y posible dar
solución inmediata al problema presentado.
El mantenimiento preventivo servirá además para diagnosticar el estado general de los ascensores, con el propósito de identificar piezas, componentes y/o repuestos defectuosos o con su vida útil comprometida, debiendo
ser presupuestados los mismos para su posterior reparación.

Mensualmente, el Proveedor verificará los ascensores y emitirá un Informe en el que reporte el estado general de los mismos y relacione las eventuales fallas, averías o mal funcionamiento advertidos.
La regulación del nivel de cabina, así como el cambio de focos de botoneras, de flechas de dirección y el cambio de gong será considerado como parte del mantenimiento preventivo y ante el reporte por parte del Área de Mantenimiento del Dpto. de Servicios Generales, de este problema en cualquiera de los ascensores, el contratista dispondrá de 2 horas a partir de dicho reporte a fin dar una solución definitiva.
De ser posible, los trabajos se ejecutarán durante la jornada normal de trabajo, debiendo el contratista instalar todas las señalizaciones de advertencia para los usuarios.
Las tareas a realizar son Inspección, Ajuste, Lubricación, Limpieza y control de los siguientes puntos

- Rampa, limitador de fin de carrera y reglas de seguridad.
- Botoneras de cabina y de pavimento.
- Frenos.
- Llave y fusibles de mando y de fuerza, de la sala de máquinas, Fusibles y conexiones en general
- Nivelación.
- Motor de tracción y regulador de velocidad Motor de tracción y regulador de velocidad
- Máquina de tracción
- Polea de tracción y desvió
- Freno (embolo, lonas, articulaciones)
- Corana y Sinfín Maquina
- Cuadro de comando
- Relés y llaves
- Sala de maquinas
- Iluminación y señalizador de cabina.
- Botonera y señalizaciones de cabina
- Operador puertas y reglas seguridad
- Techo de cabina

- Seguridades electromecánicas
- Corredizas de cabina y contrapeso
- Aparato de seguridad
- Llaves I R placas
- Cabina (placas, acrílicos, piso)
- Guías, braquetas y contrapeso
- Limitadores de curso
- Cadena o cabos de compensación
- Cabos de tracción y regulador.
- Recorrido del ducto (pozo)
- Cierres hidráulicos y/o electromecánicos

El oferente deberá cotizar un único precio mensual que incluya la realización de todo lo mencionado a los 2(dos) ascensores con los que cuenta la institución.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Tiene por finalidad corregir fallas y se caracteriza por el remplazo de piezas, componentes y/o repuestos; en casos excepcionales, la reparación de las piezas, los componentes y/o los repuestos averiados. El mantenimiento correctivo será realizado conforme a las Órdenes de Servicio que la Convocante emita con cargo al Contrato respectivo.
Todos aquellos trabajos que fueren necesarios a fin de poner en funcionamiento a un ascensor que se encuentren fuera de servicio por algún tipo de falla y/o avería, incluyendo la mano de obra general y especializada; los repuestos; materiales; insumos; transportes; fletes y cualquier otro elemento o componente que
fuere necesario, a fin de restituirlo nuevamente en servicio y asegurar su correcto funcionamiento normal.
Ante el reporte por parte de la convocante de algún tipo de falla o avería que se presente en uno o cualquiera de los ascensores, ocasionando que el mismo quede fuera de servicio, el contratista dispondrá de 1 hora a partir de dicho reporte para presentarse en la Institución a fin de efectuar un diagnóstico de la situación y efectuar una solución de emergencia, posponiendo la solución definitiva por un plazo que, a criterio conjunto con la convocante se declare conveniente
Además, dispondrá de un sistema de guardia permanente en su empresa a fin de dar respuesta inmediata y una pronta solución a cualquier reporte efectuado desde la convocante sobre algún tipo de inconveniente en el funcionamiento de los ascensores.

El contratista deberá presentar un informe sobre las causales que motivaron el inconveniente, reseñando la solución aplicada e indicando cualquier sugerencia que fuere pertinente a fin de evitar la repetición de la falla.
De ser posible, los trabajos se ejecutarán durante la jornada normal de trabajo, debiendo el contratista instalar todas las señalizaciones de advertencia para los usuarios.

Garantía: de 6 (seis) meses para los Mantenimientos Correctivos

MANO DE OBRA, MATERIALES Y REPUESTOS

Los trabajos a ser contratados incluyen la provisión de repuestos, materiales, insumos; transportes; flete y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los ascensores, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comando, de seguridad, de intercomunicadores, etc.
Los trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a las técnicas y normas vigentes en la materia y a estas especificaciones Los materiales, insumos y cualquier otro componente a ser utilizados deberán ser de

primera calidad y reunir las condiciones técnicas solicitadas. La convocante podrá exigir la sustitución total o parcial de aquellos que no cumplan con los requisitos, sin costo alguno para la Institución. Los repuestos a ser utilizados deberán ser originales de la marca de los equipos instalados o de aquella a la cual reemplaza.

REGISTRO DE TRABAJOS

Se llevará un registro actualizado del mantenimiento realizado a cada uno de los ascensores relacionando tipo, modelo y códigos. Este registro se actualizará mensualmente y la información se remitirá a la División Servicios Generales.
Además, se llevará un registro actualizado de las fallas producidas en todo el equipamiento involucrado, relacionando tipo, modelo, códigos y fallas producidas. Este registro se actualizará ante cada modificación y la información se emitirá al Departamento de Servicios Generales.

Ítems del llamado Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores - INCOOP			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Precio I.V.A Inc.**
1	**Mano de obra por mantenimiento preventivo de ambos ascensores**		
1.1	Servicio de Mantenimiento preventivo de 2 (dos)ascensores Institucionales conforme a las espeficicaciones tecnicas.	Unidad	2.568.350
2	**Mantenimiento correctivo**		
2.1	Placa MPK	1	8.000.000
2.2	Mano de obra por cambio de placa.	1	165.000
2.3	Contactores	1	616.000
2.4	Mano de obra por cambio de conctactores	1	110.000
2.5	Cabo tracción (por metro)	1	79.200
2.6	Mano de obra por cambio de Cabo tracción	1	60.000
2.7	Rodamientos de polea desvió	1	5.060.000
2.8	Mano de obra por cambio de Rodamientos de polea desvió.	1	418.000
2.9	Ajuste del sistema de parada	1	275.000
2.10	Tablero de fuerza motriz	1	979.000
2.11	Mano de obra por cambio de Tablero de fuerza motriz.	1	180.000
2.12	Resortes para choques	1	424.600
2.13	Mano de obra por cambio de Cabos para choques.	1	68.000
2.14	Guiadores de puerta cabina	1	495.000
2.15	Mano de obra cambio por Guiadores de puerta cabina.	1	55.000
2.16	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	1	946.000
2.17	Mano de obra por cambio de Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto.	1	55.000
2.18	Lamina de contacto seguridad de pavimento	1	550.000
2.19	Mano de obra por cambio de Lamina de contacto seguridad de pavimento.	1	220.000
2.20	CO para puerta	1	749.892
2.21	Mano de obra por cambio de Carretilla para puerta.	1	94.050
2.22	Guiadores de contrapeso	1	319.000
2.23	Mano de obra por cambio de Guiadores de contrapeso.	1	50.000

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com
BQSR
ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR
ISO 9001 : 2015 Certified
IAS ACCREDITED Management Systems Certification Body

2.24	Encoder	1	6.622.000
2.25	Mano de obra por cambio de Encoder.	1	121.000
2.26	Bobina para contactores	1	836.000
2.27	Mano de obra por cambio de Bobina para contactores.	1	100.000
2.28	Cielo raso	1	936.023
2.29	Mano de obra por cambio de Cielo raso.	1	336.600
2.30	Piso de goma para cabina	1	380.160
2.31	Mano de obra por cambio de Piso de goma para cabina.	1	220.000
2.32	Puerta de cabina	1	2.200.000
2.33	Mano de obra por cambio de Puerta de cabina.	1	770.000
2.34	Rebobinado de motor principal	1	3.520.000
2.35	Controlador del Operador de puerta cabina	1	18.700.000
2.36	Mano de obra por cambio del Controlador del Operador de puerta cabina	1	737.000
2.37	Pesador (control de peso)	1	2.420.000
2.38	Mano de obra por cambio Pesador (control de peso).	1	100.000
2.39	Controlador de velocidad electrónico con PLC	1	49.500
2.40	Mano de obra por cambio de Controlador de velocidad electrónico con PLC	1	2.860.000
2.41	Ventilador para módulo de potencia	1	575.000
2.42	Mano de obra por cambio Ventilador para módulo de potencia.	1	88.000
2.43	Roletes guiadores de puerta	1	100.000
2.44	Mano de obra por cambio de Roletes guiadores de puerta.	1	33.000
2.45	Llave para ventilador	1	233.200
2.46	Mano de obra por cambio de Llave para ventilador.	1	88.000
2.47	Alarma para cabina	1	398.000
2.48	Mano de obra por cambio Alarma para cabina.	1	95.000
2.49	Ruleman para polea de cabina	1	1.375.000
2.50	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de cabina.	1	300.000
2.51	Ruleman para polea de contrapeso	1	1.500.000
2.52	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de contrapeso.	1	250.000
2.53	Cableado completo del ascensor	1	4.000.000
2.54	Mano de obra por Cableado completo del ascensor.	1	850.000
2.55	Fusible de vidrio	1	51.700
2.56	Mano de obra por cambio de Fusible de vidrio.	1	20.000
2.57	Relé	1	550.000
2.58	Mano de obra por cambio de Relé.	1	50.000
2.59	Placa electrónica comunicación cabina	1	2.442.000
2.60	Mano de obra por cambio Placa electrónica comunicación cabina.	1	100.000
2.61	Módulo de potencia	1	575.000
2.62	Mano de obra por cambio de Modulo de potencia.	1	88.000
2.63	Placa electrónica de tiempo	1	2.800.000
2.64	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de tiempo.	1	330.000
2.65	Placa electrónica de memoria	1	990.000
2.66	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de memoria.	1	55.000
2.67	Buje para articulaciones	1	128.700

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com
BQSR ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR ISO 9001 : 2015 Certified
IAS ACCREDITED Management Systems Certification Body

2.68	Mano de obra por cambio de Buje para articulaciones.	1	50.000
2.69	Reparación motor operador	1	1.000.000
2.70	Correa para operador	1	858.000
2.71	Mano de obra por cambio de Correa para operador.	1	190.000
2.72	Cambio de aceite	1	300.000
2.73	Mano de obra por Cambio de aceite.	1	30.000
2.74	Cabo del regulador de velocidad (por metro)	1	90.706
2.75	Mano de obra por cambio de Cabo del regulador de velocidad.	1	80.000
2.76	Rectificación de polea de tracción	1	5.600.000
2.77	Sensor de velocidad y parada de ascensor	1	880.000
2.78	Mano de obra por Cambio Sensor de velocidad y parada de ascensor.	1	150.000
2.79	Reparación de puerta de piso	1	2.153.800
2.80	Reparación iluminación de cabina	1	880.000
2.81	Llave de fin de curso en fosa	1	132.000
2.82	Mano de obra por cambio de Llave de fin de curso en fosa.	1	88.000
2.83	Corrección de nivelación en paradas	1	101.200
2.84	Motor operador de puerta	1	220.000
2.85	Mano de obra por cambio de Motor operador de puerta.	1	88.000
2.86	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	1	2.200.000
2.87	Mano de obra.	1	88.000
2.88	Conjunto de suspensión de puerta	1	150.000
2.89	Mano de obra por cambio de Conjunto de suspensión de puerta.	1	90.000
2.90	Polea de suspensión de puerta	1	407.000
2.91	Mano de obra por cambio de Polea de suspensión de puerta.	1	90.000
2.92	Cabo tensor de puerta	1	154.000
2.93	Mano de obra por cambio de Cabo tensor de puerta.	1	90.000
2.94	Contacto de puerta de piso	1	256.000
2.95	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de piso.	1	90.000
2.96	Contacto de puerta de cabina	1	256.000
2.97	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de cabina.	1	90.000
2.98	Placa de distribución	1	2.880.000
2.99	Mano de obra por cambio de Placa de distribución	1	200.000
2.100	Drive Integrado 5,5 KW	1	19.900.000
2.101	Mano de obra por cambio de Drive Integrado 5,5 KW	1	800.000
2.102	Guías de Cabina	1	716.000
2.103	Mano de obra por reemplazo de guías de cabina	1	88.000
2.104	Fuente de operador de puerta	1	350.000
2.105	Mano de obra por reemplazo Fuente de operador de puerta	1	185.000
2.106	Interruptor del Final de carrera	1	650.000
2.107	Mano de obra por reemplazo de Interruptor del Final de carrera	1	100.000
2.108	Reparación de perdida de Aceite de motor y máquinas de ascensores	1	1.100.000
2.109	Reprogramación de control	1	2.240.000
2.110	Reparación de cubos o caja de ascensores	1	3.300.000
2.111	Reparación del Sistema de Dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	1	950.000

ASTECA
ASCENSORES
Facundo Machain 6194 c R. I. 4 Curypayty - Asunción- Paraguay
Teléfono: (021)610190
E-mail: mailto:ftroche@ascensoresasteca.com
Web: www.ascensoresasteca.com

BQSR
ISO 14001 : 2015 Certified
BQSR
ISO 9001 : 2015 Certified
IAS ACCREDITED Management Systems Certification Body

2.112	Reparación de Switch protector del motor con sus disparadores térmicos	1	1.100.000
2.113	Reparación de chumaceras del motor Principal	1	780.000
2.114	Reparación de las balatas, varillaje de freno, amortiguador del sistema de freno	1	350.000
2.115	Reparación del Segmento dentado del piñón	1	350.000
2.116	Reparación del cuadro de comando	1	2.720.000
2.117	Reparación del sistema de encuñamiento	1	300.000
2.118	Reparación del topo de hule y del amortiguador del aceite del motor	1	396.000
2.119	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	1	495.000
2.120	Reparación del sistema de emergencia; sistema de sobrecargas y sistema de paragolpes	1	3.450.000
	PRECIO UNITARIO TOTAL		138.645.331

HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Capital Gs. 400.000.000.-
Facunda Speratti 4055 c/ Cmte. Caballero
Asunción 1708, Paraguay
Teléfono (021) 298 687/8
Fax 00595-21 - 298 977
E-mail:holler@holler.com.py

Asunción, 27 de abril de 2023

Señores
Intituto Nacional de Cooperativismo
Asunción

At:Lic. José María Cabrera A.

REF.: Precios para el mantenimiento y repración de los ascensores instalados en el Edificio del INCOOP.

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los fins de remirtirles nuestros precios para los servicios de mantenimiento y repración de los ascensores instalados en el INCOOP de acuerdo con la planilla y las EETT remitidas por ustedes. Aclaramos que hemos modificado algunas unidades de medida por considerar que se adecuan mejor a la descripción del bien y/o servicio detallado.

Ítems del llamado Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Ascensores - INCOOP			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Precio**
1	**Mano de obra por mantenimiento preventivo de ambos ascensores**		
1.1	Servicio de Mantenimiento preventivo de 2 (dos)ascensores Institucionales conforme a las espeficicaciones tecnicas.	Unidad	5.820.000
2	**Mantenimiento correctivo**		
2.1	Placa MPK	Unidad	7.776.000
2.2	Mano de obra por cambio de placa.	Unidad	780.000
2.3	Contactores	Unidad	1.650.000
2.4	Mano de obra por cambio de conctarores	Unidad	350.000
2.5	Cabo tracción	Metro	260.000
2.6	Mano de obra por cambio de Cabo tracción	UnidadGlobal de Medida	4.280.000
2.7	Rodamientos de polea desvió	Unidad	695.000
2.8	Mano de obra por cambio de Rodamientos de polea desvió.	Unidad	1.650.000
2.9	Ajuste del sistema de parada	Unidad	890.000
2.10	Tablero de fuerza motriz	Unidad	1.250.000
2.11	Mano de obra por cambio de Tablero de fuerza motriz.	Unidad	680.000
2.12	Resortes para choques	Unidad	980.000
2.13	Mano de obra por cambio de CABs para choques.	Unidad	450.000
2.14	Guiadores de puerta cabina	Unidad	86.000
2.15	Mano de obra cambio por Guiadores de puerta cabina.	Unidad	55.000
2.16	Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto	Unidad	450.000
2.17	Mano de obra por cambio de Botón de llamada cabina y pavimento con microcontacto.	Unidad	150.000
2.18	Lamina de contacto seguridad de pavimento	Unidad	450.000

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

2.19	Mano de obra por cambio de Lamina de contacto seguridad de pavimento.	Unidad	150.000
2.20	CO para puerta	Unidad	980.000
2.21	Mano de obra por cambio de Carretilla para puerta.	Unidad	250.000
2.22	Guiadores de contrapeso	Unidad	480.000
2.23	Mano de obra por cambio de Guiadores de contrapeso.	Unidad	320.000
2.24	Encoder	Unidad	5.780.000
2.25	Mano de obra por cambio de Encoder.	Unidad	450.000
2.26	Bobina para contactores	Unidad	380.000
2.27	Mano de obra por cambio de Bobina para contactores.	Unidad	350.000
2.28	Cielo raso	Unidad	3.870.000
2.29	Mano de obra por cambio de Cielo raso.	Unidad	1.350.000
2.30	Piso de goma para cabina	Unidad	3.640.000
2.31	Mano de obra por cambio de Piso de goma para cabina.	Unidad	1.350.000
2.32	Puerta de cabina	Unidad	4.870.000
2.33	Mano de obra por cambio de Puerta de cabina.	Unidad	1.850.000
2.34	Rebobinado de motor principal	Unidad	12.860.000
2.35	Controlador del Operador de puerta cabina	Unidad	3.940.000
2.36	Mano de obra por cambio del Controlador del Operador de puerta cabina	Unidad	2.650.000
2.37	Pesador (control de peso)	Unidad	6.750.000
2.38	Mano de obra por cambio Pesador (control de peso).	Unidad	2.640.000
2.39	Controlador de velocidad electrónico con PLC	Unidad	5.790.000
2.40	Mano de obra por cambio de Controlador de velocidad electrónico con PLC	Unidad	2.400.000
2.41	Ventilador para módulo de potencia	Unidad	780.000
2.42	Mano de obra por cambio Ventilador para módulo de potencia.	Unidad	350.000
2.43	Roletes guiadores de puerta	Unidad	980.000
2.44	Mano de obra por cambio de Roletes guiadores de puerta.	Unidad	350.000
2.45	Llave para ventilador	Unidad	650.000
2.46	Mano de obra por cambio de Llave para ventilador.	Unidad	260.000
2.47	Alarma para cabina	Unidad	480.000
2.48	Mano de obra por cambio Alarma para cabina.	Unidad	260.000
2.49	Ruleman para polea de cabina	Unidad	3.650.000
2.50	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de cabina.	Unidad	1.780.000
2.51	Ruleman para polea de contrapeso	Unidad	3.650.000
2.52	Mano de obra por cambio de Ruleman para polea de contrapeso.	Unidad	1.780.000
2.53	Cableado completo del ascensor	Unidad	8.900.000
2.54	Mano de obra por Cableado completo del ascensor.	Unidad	4.800.000
2.55	Fusible de vidrio	Unidad	15.000
2.56	Mano de obra por cambio de Fusible de vidrio.	Unidad	55.000
2.57	Relé	Unidad	480.000
2.58	Mano de obra por cambio de Relé.	Unidad	120.000
2.59	Placa electrónica comunicación cabina	Unidad	1.780.000

2.60	Mano de obra por cambio Placa electrónica comunicación cabina.	Unidad	850.000
2.61	Módulo de potencia	Unidad	6.800.000
2.62	Mano de obra por cambio de Modulo de potencia.	Unidad	2.860.000
2.63	Placa electrónica de tiempo	Unidad	2.690.000
2.64	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de tiempo.	Unidad	1.260.000
2.65	Placa electrónica de memoria	Unidad	4.800.000
2.66	Mano de obra por cambio de Placa electrónica de memoria.	Unidad	1.260.000
2.67	Buje para articulaciones	Unidad	255.000
2.68	Mano de obra por cambio de Buje para articulaciones.	Unidad	55.000
2.69	Reparación motor operador	Unidad	1.470.000
2.70	Correa para operador	Unidad	790.000
2.71	Mano de obra por cambio de Correa para operador.	Unidad	165.000
2.72	Cambio de aceite	Litro	260.000
2.73	Mano de obra por Cambio de aceite.	UnidadGlobal de Medida	480.000
2.74	Cabo del regulador de velocidad	Unidad	2.800.000
2.75	Mano de obra por cambio de Cabo del regulador de velocidad.	Unidad	1.100.000
2.76	Rectificación de polea de tracción	Unidad	650.000
2.77	Sensor de velocidad y parada de ascensor	Unidad	1.850.000
2.78	Mano de obra por Cambio Sensor de velocidad y parada de ascensor.	Unidad	350.000
2.79	Reparación de puerta de piso	Unidad	1.250.000
2.80	Reparación iluminación de cabina	Unidad	680.000
2.81	Llave de fin de curso en fosa	Unidad	780.000
2.82	Mano de obra por cambio de Llave de fin de curso en fosa.	Unidad	350.000
2.83	Corrección de nivelación en paradas	Unidad	780.000
2.84	Motor operador de puerta	Unidad	3.800.000
2.85	Mano de obra por cambio de Motor operador de puerta.	Unidad	1.280.000
2.86	Barrera infrarroja para reapertura de puerta	Unidad	3.450.000
2.87	Mano de obra.	Unidad	1.360.000
2.88	Conjunto de suspensión de puerta	Unidad	980.000
2.89	Mano de obra por cambio de Conjunto de suspensión de puerta.	Unidad	350.000
2.90	Polea de suspensión de puerta	Unidad	280.000
2.91	Mano de obra por cambio de Polea de suspensión de puerta.	Unidad	260.000
2.92	Cabo tensor de puerta	Unidad	650.000
2.93	Mano de obra por cambio de Cabo tensor de puerta.	Unidad	260.000
2.94	Contacto de puerta de piso	Unidad	450.000
2.95	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de piso.	Unidad	260.000
2.96	Contacto de puerta de cabina	Unidad	450.000
2.97	Mano de obra por cambio de Contacto de puerta de cabina.	Unidad	260.000
2.98	Placa de distribución	Unidad	2.850.000
2.99	Mano de obra por cambio de Placa de distribución	Unidad	360.000
2.100	Drive Integrado 5,5 KW	Unidad	13.360.000

2.101	Mano de obra por cambio de Drive Integrado 5,5 KW	Unidad	1.260.000
2.102	Guías de Cabina	Unidad	460.000
2.103	Mano de obra por reemplazo de guías de cabina	Unidad	260.000
2.104	Fuente de operador de puerta	Unidad	4.200.000
2.105	Mano de obra por reemplazo Fuente de operador de puerta	Unidad	1.260.000
2.106	Interruptor del Final de carrera	Unidad	780.000
2.107	Mano de obra por reemplazo de Interruptor del Final de carrera	Unidad	360.000
2.108	Reparación de perdida de Aceite de motor y máquinas de ascensores	Unidad	3.450.000
2.109	Reprogramación de control	Unidad	4.300.000
2.110	Reparación de cubos o caja de ascensores	Unidad	1.890.000
2.111	Reparación del Sistema de Dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	2.500.000
2.112	Reparación de Switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	680.000
2.113	Reparación de chumaceras del motor Principal	Unidad	320.000
2.114	Reparación de las balatas, varillaje de freno, amortiguador del sistema de freno	Unidad	640.000
2.115	Reparación del Segmento dentado del piñón	Unidad	2.800.000
2.116	Reparación del cuadro de comando	Unidad	1.720.000
2.117	Reparación del sistema de encuñamiento	Unidad	720.000
2.118	Reparación del topo de hule y del amortiguador del aceite del motor	Unidad	250.000
2.119	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	1.260.000
2.120	Reparación del sistema de emergencia ;sistema de sobrecargas y sistema de paragolpes	Unidad	1.260.000

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.